

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2023 8933
OBJETO: 518/ISE/2022/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PUBLICOS DE CASTRO DEL RÍO (IES))
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 33.273,24 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 3.327,32 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 36.600,56 €
VALOR ESTIMADO: 33.273,24 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA / MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 1 de febrero de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 518/ISE/2022/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PUBLICOS DE CASTRO DEL RÍO (IES)), expediente CONTR 2023 8933.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 31 de enero de 2023, a las 19,59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Entidad	Fecha y hora de presentación
FERNANDEZ VILLATORO SL	29/01/2023 22:13:29

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	01/02/2023 12:43:43	PÁGINA 1/2
	RAFAEL MERINO LOZANO	01/02/2023 12:42:46	
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	01/02/2023 12:41:37	
VERIFICACIÓN	tFc2eUCF8HSWDMNMLKUH28FAWNN5C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Entidad	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de flota
FERNANDEZ VILLATORO SL	33.272,00 €	E	NO	NO	NO

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

- FERNANDEZ VILLATORO SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Puntos Prop. Econó.	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control flota	Total Puntos
FERNANDEZ VILLATORO SL	45,00	0	0	0	0	45,00

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

- FERNANDEZ VILLATORO SL

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

2

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	01/02/2023 12:43:43	PÁGINA 2/2
	RAFAEL MERINO LOZANO	01/02/2023 12:42:46	
	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	01/02/2023 12:41:37	
VERIFICACIÓN	tFc2eUCF8HSWDMNMLKUH28FAWNN5C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			